



Resolución

5 de 1957 - Abril 5

El Consejo Administrativo Municipal de La Ceca (Ant.)
en uso de sus facultades legales, y

Considerando

- Que el día 7 del presente mes llega a esta ciudad el Reverendísimo Padre Renato Liggiotti Superior General de los Salesianos y quinto Sucesor de San Juan Bosco;
- Que toda la ciudadanía se apresta para tributar ferviente homenaje a tan conspicuo visitante para así demostrar al Venerabilísimo Rector Mayor de la Comunidad Salesiana el aprecio y simpatía que este conglomerado profesa a tan benemérita Congregación; y
- Que con tal acontecimiento es deber del Consejo Administrativo asociarse al alborozo que embarga no solamente a los Hijos de San Juan Bosco, sino también a todos los que habitan esta parcela de la Patria;

Resuelve

- Primero : Declarar Huésped de Honor al Reverendísimo Padre Renato Liggiotti, Rector Mayor de los Salesianos, durante su permanencia en esta.
- Segundo : Unirse al cálido homenaje que toda la población tributa a tan insigne y distinguido levita.
- Tercero : El Presidente de la Corporación y el Señor Cura Párroco harán entrega personal de la Llave de Oro simbólica de la ciudad y del pergamino con la presente Resolución, respectivamente, al preclaro visitante, y
- Cuarto : La Párrula Parroquial ofrezca en su honor una Retreta de Gala el día de su arribo a las 7 p.m. en el Aspirantado Salesiano "Domingo Savio".

Dada en el Municipio de La Ceca - Antioquia Colombia - a los cinco días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente: *Paulino L.* - Vicepresidente: *Genoveva Arango C.*

Alfonso P. Pineda
Manuel Toro

Manuel Toro
Manuel Toro

Secretario: *Manuel Toro*